

Aprueba Programa que indica
SANTA CRUZ, 24 de Enero del 2020.

VISTOS :

El Memorándum N° 22 de fecha 17 de enero del 2020, enviado por el Encargado de Deportes de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el programa "Recreando Nuestra Comuna" tiene como objetivo buscar una mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna y entregarles la oportunidad de practicar deporte, interviniendo así positivamente en sus vidas, también involucrar a la familia, y así mismo dar a conocer estas actividades a la comunidad en general a través de medios de difusión correspondientes.

DECRETO EXENTO N° 0299

- 1.- **Aprueba Programa denominado "Recreando Nuestra Comuna"**, el que se realizará entre el 3 de febrero al 31 de julio de 2020.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.21.04.004.001.011.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

- c.c:
- Dideco
 - Oficina de Deportes
 - Finanzas
 - Transparencia
 - Archivo /